



20262000000333

Fecha: 24-04-2026

Rad padre: 20262000000333

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO - IMDERTY-

INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO
ENERO – MARZO 2026

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Yumbo, abril de 2026

Página 1 | 6



Carrera 4 No. 16-199 - Barrio Fray Peña
PBX 602 6697822 - www.imderty.gov.co
E-mail: ventanilla@imderty.gov.co
NIT. 805.003.325-2 - Código Postal 760501



20262000000333

Fecha: 24-04-2026

Rad padre: 20262000000333

INTRODUCCION

Conforme a los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación integrada entre otras, por la política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, en la cual está inmersa el concepto de la austeridad en el gasto público, exhortando a ejecutar los gastos de funcionamiento de manera austera y transparente, llevando un adecuado control y seguimiento sobre los mismos.

Se debe mencionar que el IMDERTY en el marco de esta política, cuenta con las herramientas de planeación como son el Presupuesto aprobado por Acuerdo Municipal número 269 de diciembre 31 de 2025, el Plan Anual Mensualizado de Caja, aprobado por Resolución No. 02 de enero 7 de 2026 y el Plan Anual de Adquisiciones aprobado por Resolución número 100-02-02-019 de enero 29 de 2026, documentos publicados en la página web de la Entidad en el link de transparencia.

Cabe mencionar que el Plan Anual de Adquisiciones esta publicado en la página de Colombia Compra Eficiente dentro de los términos de Ley.

Los instrumentos de planeación mencionados contienen, además, la programación de los gastos de funcionamiento.

Es así que la Oficina de Control Interno con base a la ejecución presupuestal de gastos al 31 de marzo de 2026 del INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO -IMDERTY- evaluó los gastos de funcionamiento por el trimestre comprendido entre enero-marzo de 2026, para examinar sí los mismos se ajustan a la política de austeridad fijadas en la normatividad que regula la materia.

Cabe mencionar que el desarrollo de la de misión institucional requiere de espacios para la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre, por tanto, el costo de los servicios públicos, de teléfono fijo, internet se imputan a los gastos de inversión.





20262000000333

Fecha: 24-04-2026

Rad padre: 20262000000333

El resultado se compara con las cifras del mismo período del año 2025 para inspeccionar la tendencia del gasto y emitir las recomendaciones que correspondan a la gerencia y parte administrativa, y así tomar los correctivos pertinentes.

FUNDAMENTOS LEGALES

La política de austeridad en el gasto está contenida en los decretos números 1737, 1738 y 2209 de 1998, Decreto 2445 de 2000, Decreto 1598 de 2011, Decreto 984 de 2012, Decreto 1068 de 2015, Acuerdo Municipal número 269 de diciembre 31 de 2025 por medio del cual se expide el presupuesto general de ingresos y gastos del Municipio de Yumbo para la vigencia fiscal 2026 y se dictan otras disposiciones, "Resolución número 269 de diciembre 31 de 2025, por medio de la cual se distribuye el presupuesto de ingresos y gastos del Imderty para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026 y se dictan otras disposiciones", entre otras.

METODOLOGIA

Se consultó en la ejecución presupuestal de gastos de funcionamiento con corte al 31 de marzo de 2026 los siguientes conceptos:

- Administración de Personal.
- Contratación de servicios personales por: Honorarios y Servicios técnicos.
- Viáticos y Gastos de Viaje.
- Otros gastos (impresos, publicidad y publicaciones, mantenimiento).

GASTOS DE PERSONAL Y SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

Nómina

La planta de personal del INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE YUMBO -IMDERTY- la conforman ocho (8) cargos.

Conforme a la Ley 344 de 1996, artículo 13, los empleados para efectos prestacionales pertenecen al régimen de anualidad.

Los factores prestacionales a que tienen derecho los servidores públicos de la Entidad están determinados en el Decreto 1919 del 28 de agosto 2002 y la CIRCULAR 01 de agosto 28 de 2002, Decreto 2351 de 2014 de la Presidencia de la República, Decreto 2418 de 2015 del DAFP, así:



Prima de Navidad

Prima de Servicios

Vacaciones

Prima de Vacaciones

Bonificación por Recreación

Cesantías

Bonificación por Servicios Prestados

GASTOS DE PERSONAL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y LA RECREACION DE YUMBO - IMDERTY ENERO-MARZO 2026					
DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2026 (informativo)	EJECUTADO DE ENERO- MARZO 2026	EJECUTADO DE ENERO- MARZO 2025	VARIACION EN PESOS AÑO 2026 RESPECTO AÑO 2025	VARIACION PORCENTUAL DE UN PERIODO A OTRO
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	\$ 1.906.185.492	\$ 463.955.825	\$ 303.539.255	\$ 160.416.570	53%
Sueldo personal de nómina	1.068.461.179,00	231.299.271,00	\$ 139.728.316	\$ 91.570.955	
Factores salariales	395.038.323,00	\$ 59.204.608	\$ 54.923.228	\$ 4.281.380	
Aportes al sector público	53.423.059,00	\$ 12.662.800	\$ 5.814.800	\$ 6.848.000	
Aportes al sector privado	\$ 389.262.931	\$ 160.789.146	\$ 103.072.911	\$ 57.716.235	
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 167.398.000	\$ -	\$ 134.859.000	-\$ 134.859.000	-100%
Honorarios profesionales	145.948.000,00	\$ -	\$ 98.499.000	-\$ 98.499.000	
Servicios técnicos	21.450.000,00	\$ -	\$ 36.360.000	-\$ 36.360.000	
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	\$ 2.073.583.492	\$ 463.955.825	\$ 438.398.255	\$ 25.557.570	6%

Fuente: Ejecución presupuestal del IMDERTY enero – marzo 2026 (Comparativo Oficina de Control Interno)

De acuerdo a las cifras reflejadas en el cuadro anterior, el total de los gastos de personal incurridos durante el trimestre enero a marzo de 2026, comparados con el mismo período del año 2025, muestra en conjunto un crecimiento del 6% durante este trimestre comparado con el mismo trimestre del año anterior y su aumento se presenta principalmente en la apropiación de sueldo de personal de planta, en el cual se evidencia que en el periodo de enero – marzo de 2026 se ejecutó un valor de \$231.299.271, y en el mismo periodo del año 2025 se ejecutó un valor menor de \$139.728.316. También se observó un incremento en el

rubro aportes al sector privado, en el periodo de enero – marzo de 2026 donde se ejecutó un valor de \$160.789.146, y en el mismo periodo en el año 2025 se ejecutó un valor menor de \$103.072.911.

En los servicios personales indirectos (honorarios profesionales y servicios técnicos), se puede observar que durante el periodo de enero – marzo de 2026 se ejecutó por este concepto el valor de \$0,00, y en el año 2025 el valor ejecutado correspondió a \$134.859.000.

También se observa que en el periodo enero – marzo de 2026 se ejecutaron pagos de vacaciones por \$13.537.083, prima de vacaciones por \$10.457.109, pago de bonificación por recreación por \$1.300.576, por el pago de vacaciones al tesorero y a la subgerente administrativa y financiera.

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

Revisada la ejecución presupuestal del año 2025 del IMDETY, se observa que no hay apropiación del rubro VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE de la Entidad durante el trimestre enero – marzo de 2026.

IMPUESTOS

El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Yumbo -IMDETY- durante el período enero – marzo de 2026 canceló oportunamente descuentos tributarios, de la siguiente manera:

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y LA RECREACION DE YUMBO - IMDETY DESCUENTOS A FAVOR DE TERCEROS ENERO-MARZO 2026					
DETALLE	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL DEL TRIMESTRE	
Estampilla prohospial	\$ 1.262.697	\$ 11.015.438	\$ 11.531.980	\$	23.810.115
Estampilla procultura	\$ 631.356	\$ 5.514.219	\$ 5.765.990	\$	11.911.565
R/fuente servicios	\$ 201.008	\$ 478.319	\$ 463.014	\$	1.142.341
R/fuente compras	\$ -	\$ 9.946	\$ -	\$	9.946
R/fuente salarios	\$ 5.628.000	\$ 6.186.000	\$ 2.809.000	\$	14.623.000
R/fuente honorarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$	-
R/fuente ventas	\$ 143.219	\$ 538.386	\$ -	\$	681.605
Reteica	\$ 1.262.697	\$ 10.975.654	\$ 11.531.980	\$	23.770.331
Tasa Prodeporte	\$ 125.630	\$ 720.919	\$ 453.137	\$	1.299.686
Estampilla pro-Adulto mayor	\$ -	\$ 277.311	\$ -	\$	277.311
Estampilla pro universidad pacifico	\$ 25.126	\$ 137.684	\$ 90.627	\$	253.437
ESTAMPILLA PARA JUSTICIA SOCIAL	\$ -	\$ 476.231	\$ 262.006	\$	738.237
TIMBRE	\$ -	\$ 138.656	\$ -	\$	138.656



20262000000333

Fecha: 24-04-2026

Rad padre: 20262000000333

CONCLUSIONES

- En el primer trimestre de 2026, la entidad cumplió con el pago de prestaciones sociales al personal de planta.
- El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Yumbo -IMDETY- durante el enero – marzo de 2026 no registró gastos por viáticos.
- Se determinó en el componente de servicios personales indirectos que el IMDETY pagó un valor de \$0.00 en el trimestre enero – marzo de 2026.

RECOMENDACIONES

- Dar cumplimiento al cronograma de vacaciones del año 2026.
- Aplicar continuamente la política de austeridad en el gasto para el año 2026.

Atentamente;

JUAN CARLOS RAMOS BARRETO

Jefe de Control Interno

Original: Arthur Milton Palacio Villalobos-Gerente
Proyectó: Jairo Bustamante Vargas-Contratista de Apoyo
Revisó: Juan Carlos Ramos Barreto-jefe de Control Interno